

623

2497

157605

Quito, Diciembre 02 del 2016

Señor:  
Michael Bishara Bishara ✓  
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CHOCONO S.A.**, en sesión realizada el día 1 de diciembre 2016, aprobó su nombramiento de Presidente, para un periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

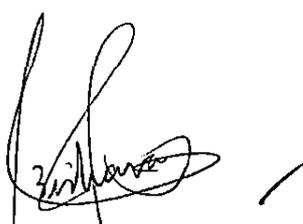
La compañía **CHOCONO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito, el 28 de marzo del 2007 ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, que fuera aprobada por el Señor Superintendente de Compañías, e inscrita el 13 de abril del 2007 en el Registro Mercantil.

1056

Atentamente,

  
Erika Schober Leiva  
Secretaria ad-hoc de la Junta

En Quito, a 02 de diciembre del 2016, acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía **CHOCONO S.A.**, para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es chilena con cédula de ciudadanía número 1704153657, y con domicilio en la ciudad de Quito.



**MICHAEL BISHARA BISHARA**

TRÁMITE NÚMERO: 2497



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1968
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	623
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHOCONO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BISHARA BISHARA MICHEL
IDENTIFICACIÓN:	1704153657
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM#. 1056 DEL 13/04/2007 NOT. 24 DEL 28/03/2007.- A.E

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL